CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

SOLICITUD DE ELABORACION DE OTROSI

Fecha: Dic.15/2020 **Solicitud Nº:** 35205

Dependencia Solicitante: Subdirección Administrativa y Financiera

Pertenece a Convenio: No **Nº** **Valor:** **0.00**

Cédula	Contratista	Representante Legal
811009708	COOPERATIVA SERTRANS	98557110 CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZALEZ

Interventor: GUSTAVO ANTONIO ZAPATA ZAPATA C.C:71713701 Auxiliar Administrativo -- Subdirección Administrativa Y Financiera

Ejecución: 2.5 Mensual **Vigencia:**

CDP: **Rubro:**

Programa:	Proyecto:
CÓDIGO:202005 Conectados por el ambiente	CÓDIGO: 20200510 FORTALECIENDO LOS ACTORES PARA LA GESTIÓN

Subproyecto:

Recurso:

Lugares de Inversión: JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

El contrato RECURSOS CORANTIOQUIA $ 0

Objeto:

Otrosí No. 1 de modificación al contrato No. 190-CNT2009-131 de 2020 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga"

Obligaciones Contratista:

No se modifican

Obligaciones Contratante:

No se modifican

Forma de Pago: No se modifican

Observaciones: Esta solicitud de Otrosí No. 1 de modificación al contrato No. 190-CNT2009-131 de 2020 cuyo objeto es: "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga", cuenta con la aprobación tanto del Comité Directivo de Contratación No. 67 sesión 1 presencial extraordinaria del 11/12/2020, como por el Comité de Dirección presencial del 14/12/2020.

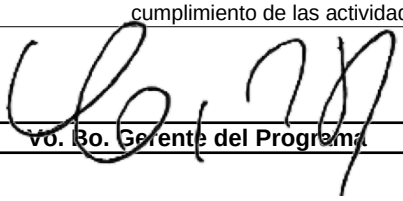
JUSTIFICACIÓN: La Corporación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 150-SA2008-21 realizó la contratación del siguiente objeto "Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga" a partir de lo cual se suscribió con la Cooperativa Especializada de Transporte SERTRANS el contrato Nro. 190-CNT2009-131 de 2020. Lo anterior, con el fin de atender las necesidades de desplazamientos y movilidad que se requieran en el desarrollo de los procesos que resultan en el ejercicio propio de la autoridad ambiental y de las funciones de la Entidad.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

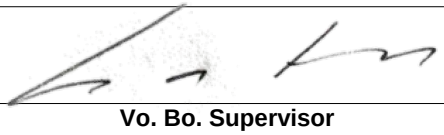
SOLICITUD DE ELABORACION DE OTROSI

Fecha: Dic.15/2020 **Solicitud Nº:** 35205

Observaciones: almacenamiento y custodia dispuesto por la Entidad.
El presupuesto oficial destinado para la ejecución del contrato Nro. 190-CNT2009-131, se estableció por la suma de $120.000.000, de los cuales, a la fecha se ha ejecutado la suma de $32.541.915, y se tiene pendiente de certificar para autorizar el desembolso de una suma aproximada de $29.768.951, para un total de $62.310.866,
quedando un saldo pendiente por ejecutar de $57.689.134, los cuales, serán ejecutados en el mes de diciembre de 2020, y los meses de enero, y los primeros 15 días del mes de febrero de la vigencia 2021, de acuerdo a los consumos promedio mes.
Teniendo en cuenta que el servicio contratado tiene carácter esencial para el funcionamiento misional de la entidad y el buen ejercicio de la autoridad ambiental en el territorio, se hace necesario mantener el servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga, mediante los recursos logísticos idóneos para así garantizar el desplazamiento requeridos y dar continuidad a las actividades que vienen adelantando en el territorio de la jurisdicción de Corantioquia.
Con relación al plazo de ejecución, este fue estimado inicialmente por un periodo de Cuatro (4) meses o hasta agotar presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2020, por lo que se hace necesario suprimir de la cláusula del plazo las expresiones: "cuatro (4) meses" y "sin exceder el 31 de diciembre de 2020" respectivamente, quedando el mismo solo hasta agotar presupuesto.
Dicha solicitud, guarda sustento en que, en los primeros meses del año 2021, es necesario contar con un periodo de gracia para la aprobación del presupuesto oficial en dicha vigencia. Aunado a esto, es necesario gestar el desarrollo de la etapa precontractual para seleccionar el contratista que cubrirá las necesidades generadas en relación al servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga, sin que esto deba constituir óbice alguno para el ejercicio de las funciones a la autoridad ambiental en el territorio, por lo que mientras se suscribe el nuevo contrato, es necesario contar con los recursos físicos necesarios de transporte para garantizar el cumplimiento de las actividades reque



Vo. Bo. Gerente del Programa



Vo. Bo. Supervisor